

FUNDAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO DE QUILICURA S.A. SOBRE LAS OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2022

Señores Accionistas:

De conformidad al artículo 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Oficio Circular N° 718 del 10 de febrero de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y al Oficio Circular N° 764 del 21 de diciembre de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), le corresponde al Directorio de QUILICURA S.A. entregar a los accionistas de la sociedad, la fundamentación de las diversas opciones de empresas de auditoría externa y una priorización de las mismas, con el objeto de que los accionistas cuenten con la información necesaria para elegir en la Junta Ordinaria de Accionistas, a la empresa que examinará los estados financieros de la sociedad durante el ejercicio 2022.

Durante los meses de febrero y marzo de 2022, se invitó a las firmas auditoras Deloitte, ARTL Chile Auditores, Kreston MCA, EY Audit SpA, y PwC CHILE, a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la Sociedad y filial.

Los servicios sobre los cuales se efectuó la licitación a las firmas de auditoría, fueron los siguientes:

- Revisión limitada de Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2022 de QUILICURA S.A. y filial.
- Servicios de auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
- Evaluación del riesgo de control Interno.

A fines del mes de febrero y a comienzos del mes de marzo, las empresas auditoras invitadas hicieron llegar sus propuestas a la Compañía. Los antecedentes enviados incluían, entre otros aspectos, lo siguiente:

1. **DELOITTE:**

Se trata de una firma que tiene una amplia experiencia desarrollando procesos de auditoría para clientes de distintas industrias, tanto en empresas productivas, comercializadoras, de servicios, etc., firma que auditó el ejercicio de la compañía al 31 de diciembre de 2021 y que también auditó los estados financieros de las coligadas Instituto Sanitas S.A. y Compañía de Inversiones La Central S.A., lo que contribuyó a un proceso de auditoría más eficiente. El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

Profesionales asignados

El señor Rolf Lagos, socio de nuestra división de auditoría, será el responsable de todos los servicios que realicemos para las Sociedades.

Será responsabilidad de Rolf Lagos el asegurar que las Sociedades, reciban un servicio profesional de alta calidad. Él requerirá, según se considere necesario, la asistencia de otros profesionales de la Firma con conocimientos especializados.

De esta forma, para la realización de nuestro servicio hemos asignado a los siguientes profesionales:

- Socio: Rolf Lagos F.

Los servicios ofrecidos son los siguientes:

Alcance de nuestros servicios profesionales

Dado el alcance de los servicios requeridos y los requerimientos de informes establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a los que la Sociedad y su Filial deben dar cumplimiento, a continuación presentamos la descripción del alcance de nuestros servicios.

De acuerdo con la ley de sociedades anónimas y las normas de carácter general emitidas por la CMF, la Sociedad debe presentar sus estados financieros anuales auditados y sus estados financieros intermedios al 30 de junio de cada año con un informe de revisión limitada. A continuación se describen los alcances de estos servicios:

- Auditoría de los estados financieros consolidados de Quilicura S.A. y Filial y de los estados financieros de Metrain S.A., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Nuestras auditorías, serán realizadas de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., con el objeto de expresar una opinión sobre la razonabilidad de que los estados financieros de la sociedad mencionados anteriormente presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, y el flujo de efectivo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nuestra capacidad para expresar una opinión y la manera de expresar esta, será por supuesto, dependiente de los hechos y circunstancias a la fecha del informe. Si, por alguna razón, no pudiéramos concluir nuestra auditoría de los estados financieros o no tuviéramos posibilidad de formarnos una opinión, podríamos declinar el expresar una opinión o emitir nuestros informes como resultado de este compromiso. Si no pudiéramos concluir nuestra auditoría de estados financieros o si nuestra opinión requiriera de salvedades o incluir énfasis en algún asunto, las razones serían comentadas oportunamente con el nivel apropiado de la Administración de la Sociedad o de los encargados del Gobierno Corporativo.

Una revisión de información financiera intermedia es significativamente menor en su alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre la información financiera tomada en su conjunto. En consecuencia, una revisión no resultará en la expresión de una opinión sobre la presentación razonable, en todos sus aspectos significativos, de la información financiera intermedia de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Una revisión puede resultar que el auditor tome conocimiento de asuntos significativos que afecten la información financiera intermedia, pero no proporciona seguridad que éste tomará conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían haber sido identificados en una auditoría. Una revisión intermedia no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno ni para identificar deficiencias significativas y debilidades importantes en el control interno. Sin embargo, el auditor es responsable por comunicar a la Administración y a los encargados del Gobierno Corporativo cualquier deficiencia significativa o debilidad importante en el control interno identificada.

Una revisión consiste principalmente en efectuar procedimientos analíticos y hacer indagaciones a personas responsables por asuntos financieros y contables y no contempla: (a) pruebas de registros contables mediante inspección, observación o confirmación; (b) pruebas de los controles para evaluar su efectividad; (c) la obtención de evidencia corroborativa en respuesta a las indagaciones o; (d) efectuar ciertos procedimientos normalmente efectuados en una auditoría.

Conforme a los servicios de auditoría prestados los años anteriores, en su propuesta considera la emisión de informe de auditoría al 31 de diciembre de 2022 para Quilicura S.A. y Filial, informe de Revisión Limitada al 30 de junio de 2022 para Quilicura S.A. e informe de auditoría de estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2022 para la filial.

Los honorarios propuestos son los siguientes:

Honorarios

De acuerdo con el servicio profesional solicitado, los requerimientos de información y nuestro conocimiento de la Sociedad, nuestra estimación de honorarios para los servicios de auditoría descritos en esta carta ascienden a UF490 según el siguiente detalle:

Honorarios por servicios profesionales	UF
Quilicura S.A.	270
Metrain S.A.	220
Total	490

Proponemos fracturar los honorarios antes indicados siguiendo el desarrollo de las distintas visitas en 3 cuotas iguales, siendo la primera al inicio de la visita de planificación y control interno, la segunda al inicio de la visita de corte preliminar y la tercera al inicio de la visita final de auditoría.

2. ARTL Chile Auditores:

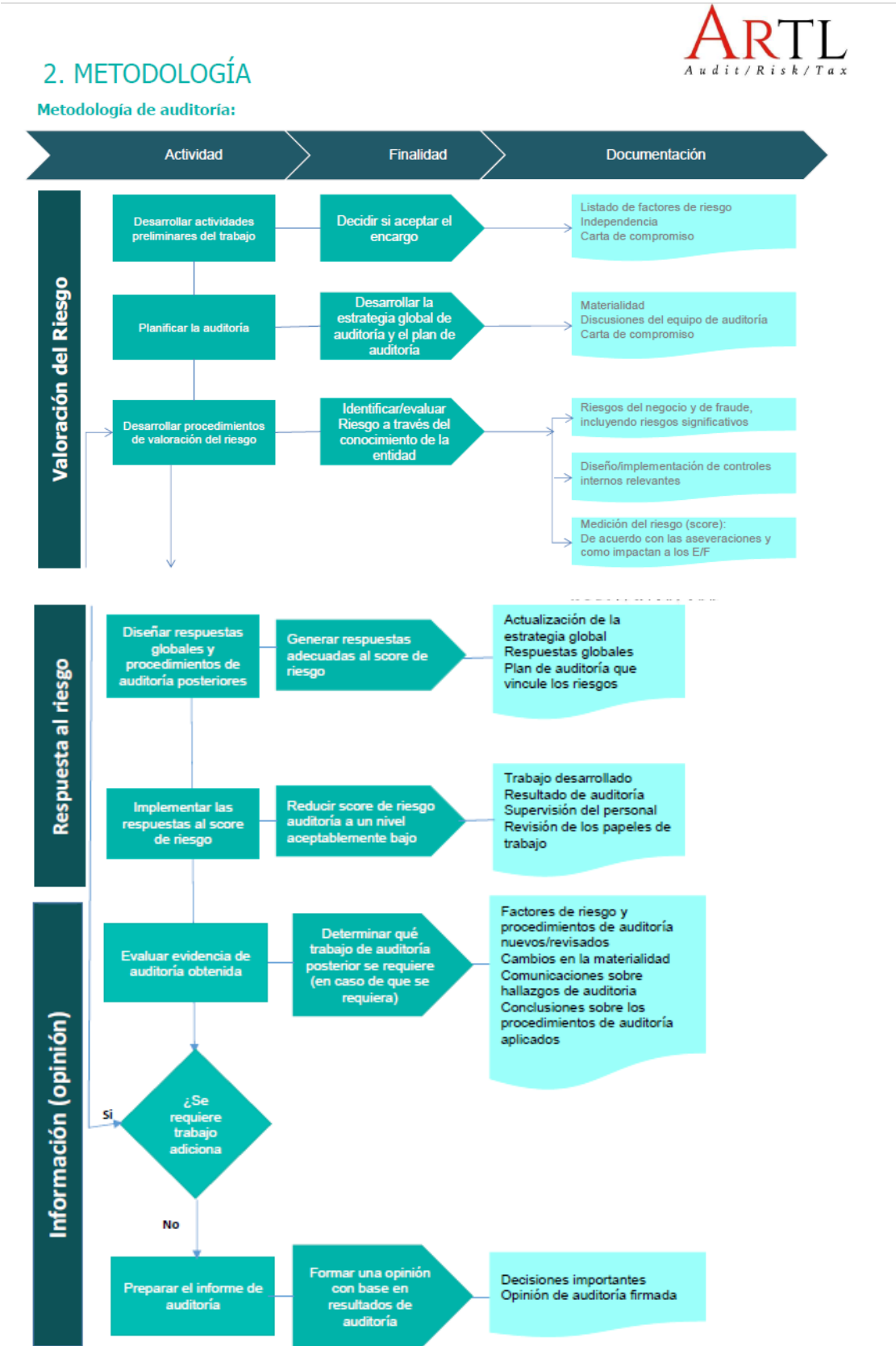
ARTL Chile Auditores es miembro de Nexia Internacional, que es una red mundial líder de firmas independientes de contabilidad y consultoría, que ofrece una cartera integral de servicios de auditoría, contabilidad, impuestos y asesoramiento. La firma declara que mantiene vigente su inscripción en los registros de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF) y en el PCAOB y presenta como elemento de diferenciación el no haber recibido sanción alguna por parte de la CMF ni otros organismos fiscalizadores. Además, forma parte de la Asociación de Auditores de Chile y somos miembros de la Comisión de Normas de Auditoría.

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

- a. **Socio Luis Landa**, MBA, Universidad de Chile. Contador Auditor, Universidad de Santiago de Chile y está certificado en normas IFRS por el ICAEW (UK). Cuenta con más de 40 años de experiencia, de los cuales 11 los desempeñó como socio en EY y desde el año 2002 es el Socio principal de RSM/ARTL Chile Auditores. Es Director de la Asociación de Auditores Externos de Chile, y ha sido miembro de la Comisión de Normas de Auditoría del Colegio de Contadores de Chile A.G., y ha sido Miembro del Council para las Américas de RSM International.
- b. **Gerente de Impuestos Sr. Víctor Bobadilla**, Contador Auditor, con postítulo en Legislación Tributaria en la Universidad de Santiago, y Magíster en Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago. Realiza cumplimiento tributario, confección de declaraciones de impuestos anuales y mensuales, revisiones periódicas y especiales, declaraciones juradas, desarrollo de informes de distintas consultas de clientes, cálculo de impuestos diferidos, diagnósticos tributarios, Due Diligence y procesos de fusiones y divisiones.
- c. **Gerente de Auditoría Sr. Gonzalo Ayala**, Contador Auditor, Universidad Católica Raúl Silva Henríquez. Diplomado en IFRS, Universidad Diego Portales. Diplomado en Gestión Tributaria, Universidad Santo Tomás. Anteriormente y por 9 años perteneció a Deloitte (Chile) y se desempeñó en la División de Auditoría. Ha participado en diversos seminarios

de capacitación del ámbito financiero, riesgos y normativa internacional. Ha sido relator de charlas de IFRS y metodología de Auditoría tanto para clientes como para personal interno de la organización.

La metodología de trabajo es la siguiente:



Los informes serán los siguientes:

8. CALENDARIO E INFORMES

Debido a la situación de pandemia que actualmente vive nuestro país, antes de cada Etapa coordinaremos con la administración de Quilicura S.A. y filial, la mejor forma para poder realizar nuestro trabajo.

Etapas	Fechas	Objetivos
• Planificación	Junio 2022	• Identificación de riesgos que impactan los estados financieros. • Identificar y evaluar los flujos de transacciones significativas.
• Revisión intermedia	Agosto 2022	• Realizaremos procedimientos de auditoria sobre cifras al 30 de junio de 2022 • Emisión de informe de auditoria a esa fecha.
• Evaluación control interno.	Octubre 2022	• Documentar el ambiente de control interno, identificar e informar debilidades materiales y deficiencias significativas y revisión de cifras al 30 de septiembre 2022.
• Revisión interina	Octubre 2022	• Revisión preliminar de saldos al 30/09/2022.
• Revisión final de saldos	Febrero 2023	• Revisión final de saldos al 31/12/2022. • Emisión de Opinión de auditoria.

Informes	Fechas
Informe como auditores independientes de Revisión Intermedia sobre los estados financieros consolidados por el período de seis meses a finalizar el 30 de junio de 2022 de Quilicura S.A. y filial, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y normas de la CMF.	Agosto 2022
Informe de Control Interno con observaciones y recomendaciones respecto del sistema de control interno.	A definir
Informe como auditores independientes sobre los estados financieros consolidados por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022 de Quilicura S.A. y filial, preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y normas de la CMF.	Febrero 2023
Estados financieros de subsidiaria NCG N° 30, Sección II.2.1	Febrero 2023

Los honorarios propuestos son los siguientes:

En cuanto a los honorarios y dada la composición del equipo de trabajo y las horas involucradas, hemos estimado un honorario por la contratación de Servicios de Auditoria a los Estados Financieros consolidados de Quilicura S.A. y filial por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022, en un monto de UF 420 (Cuatrocientas veinte Unidades de Fomento).

Cambios significativos en la naturaleza y el alcance del negocio o la auditoría podrían dar como resultado honorarios profesionales adicionales. Dichos honorarios no consideran gastos de traslados y estadía fuera de Santiago los que serán de cargo de la Sociedad.

Como fórmula de pago proponemos su cancelación en 4 cuotas iguales, en los meses de julio, septiembre y diciembre 2022 y enero 2023. Sin perjuicio de lo expuesto, estamos dispuestos a conversar con la Administración otra fórmula de pago que estime más conveniente.

Nuestra estimación de honorarios profesionales considera las siguientes presunciones:

- La condición global de sus registros financieros y contables es satisfactoria.
- Apoyo de su personal de contabilidad necesario para el cumplimiento de los calendarios propuestos y obtención de documentación requerida antes que comencemos el trabajo en terreno.
- La Administración de Quilicura S.A. y filial, proporcionará los estados financieros y notas explicativas.
- La Administración efectúa avance adecuado y oportuno en su evaluación de la efectividad del control interno sobre el informe financiero y tenemos tiempo adecuado para realizar nuestra auditoría.

3.- KRESTON MCA:

Se presenta como una red global de auditoría, ostentando el puesto 13 en el ranking mundial y dentro de las primeras 15 a nivel local, contando con un gran número de clientes de los diversos rubros en nuestro país.

Está inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa (REAE) de la CMF y también forma parte del Foro de Firmas y del Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) lo que los faculta para auditar empresas registradas en la SEC en Estados Unidos.

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

- a. **David Molina Candia, audit partner:** Contador público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile, experto en normas de la Comisión para el Mercado Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.
Tiene más de 37 años de experiencia, y por más de 7 fue socio de la División de Auditoría Financiera y socio Director de Recursos Humanos en RSM Chile Auditores y anteriormente en EY.
Ha actuado como socio a cargo en auditorías de estados financieros de importantes compañías destacando Quilicura S.A., Grupo Jahuel S.A., ENEL Distribución S.A., Tricot S.A. y ABCDIN S.A.
- b. **Eduardo Medina Corvalán, socio independiente:** Ingeniero comercial y contador auditor, MBA de la Universidad del Desarrollo. Cuenta con más de 22 años de experiencia y perteneció al área de Auditoría de EY y RSM Chile Auditores, cuenta con certificación internacional en Normas Internacionales de Información Financiera.
Posee una sólida experiencia en procesos de Auditoría a nivel local e internacional, y ha participado en procesos de auditorías de empresas de diversos sectores.
- c. **Juan Marín Hernández, tax partner:** Contador público y auditor, Director y consultor de empresas, fundador de Macro Consultores empresa de origen hoy Kreston MCA.
Tiene más de 35 años de experiencia profesional, prestando servicios principalmente en áreas de auditoría, impuestos nacionales e internacionales, contable y financiera.
También ha desempeñado importantes cargos en el Servicio de Impuestos Internos en el área de Fiscalización y también docente en la Escuela de Capacitación del SII.
- d. **Jeannette González, audit manager:** Ingeniera comercial y licenciada en administración de empresas de la Universidad Arturo Prat y Diplomado en Gestión Contable y NIIF de la Universidad de Santiago de Chile.
Tiene más de 15 años de experiencia profesional en diversas firmas de auditoría como PwC, RSM Chile, CVR y KRESTON MCA.
Ha participado en procesos de auditoría de distintas empresas como Laboratorios Bagó, Fundación Educacional Nido de Águilas, NIBSA, B. Braun Chile y Compañía Pesquera de Chile.

La metodología de trabajo es la siguiente:



Los informes serán los siguientes:

INFORMES A EMITIR

A. REVISIÓN INTERMEDIA DE SALDOS AL 30/06/2022

Informe de Revisión Intermedia de saldos al 30 de junio de 2022, sobre estados financieros consolidados de **QUILICURA S.A. y filial** preparados de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia".

B. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31/12/2022

Informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que incluirán nuestra opinión de auditoría de **QUILICURA S.A. y filial**.

C. CARTA A LA GERENCIA

Este informe, representado por nuestra Carta a la Gerencia, también denominada Carta a la Administración o Carta de Control Interno, estará basado en analizar aquellas observaciones que surjan durante nuestra revisión preliminar y final, y que creamos ameriten ser discutidas. Como procedimiento previo a su emisión definitiva, tomamos el parecer a las instancias correspondientes de forma que se logre un entendimiento pleno, para ambas partes, de las situaciones planteadas. La concordancia de la Administración con nuestras proposiciones contenidas en este informe, serán relevantes para la emisión del Informe sobre los estados financieros descritos en Puntos A y B anteriores.

Con el siguiente cronograma:

ETAPAS	FECHAS	OBJETIVOS
Planificación y Evaluación de Control Interno	JULIO/AGOSTO 2022	- Identificar y evaluar los riesgos que impactan los estados financieros. - Entender el ambiente de control interno y los principales controles. - Identificar y evaluar los flujos de transacciones significativas (Procesos rutinarios, no rutinarios y de estimaciones). - Identificar los controles internos asociados a cada uno de los Procesos definidos como relevantes para los estados financieros. - Ejecución de pruebas de control y conclusión sobre los mismos.
Revisión Intermedia de Saldos	JULIO/AGOSTO 2022	- Revisión intermedia de saldos a junio de 2022. - Revisión Analítica de Saldos al 30/06/2022 v/s 31/12/2021. - Auditoría a la fecha interina de cuentas más relevantes, tales como: Clientes, Proveedores, Existencias y Pasivos Bancarios. - Confirmaciones de avance con abogados, bancos, clientes, proveedores y empresas o personas relacionadas. - Lectura de Actas de Juntas de Accionistas y de Directorios. - Emisión de Informe de Revisión Intermedia de saldos, preparados bajo NIC 34.
Inventarios y Arqueos	DICIEMBRE 2022	- Participaremos en la toma de inventarios de existencias tomados por ustedes preocupándonos del cumplimiento de los procedimientos en el proceso. - Arqueos de documentos en cartera.

ETAPAS	FECHAS	OBJETIVOS
Revisión Final de Saldos al 31/12/2022	FEBRERO 2023	- Concluir el trabajo de validación de los principales saldos contables. - Ejecución de pruebas de conexión saldos al cierre v/s saldos interinos. - Revisión de cuentas no acumulativas tales como: Provisiones de cuentas por cobrar, de indemnizaciones, de vacaciones, de impuestos, etc. - Revisión Analítica de los saldos al 31/12/2022 v/s año anterior y fecha interina. - Evaluar el proceso de cierre contable, incluyendo la revisión de estimaciones y lo adecuado de las revelaciones. - En la medida que se considere indispensable, efectuar nuevas confirmaciones a abogados, bancos, clientes, proveedores y entidades relacionadas.
Revisión tributaria conceptual al 31/12/2022	FEBRERO 2023	- Revisión de la determinación de la renta líquida imponible para el impuesto de primera categoría. - Revisión del cálculo de los impuestos diferidos. - Medición de eventuales pasivos contingentes.
Emisión de Estados Financieros al 31/12/2022	FEBRERO 2023	- Revisión de Estados Financieros Consolidados. - Observaciones a su presentación e integridad. - Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros y entrega de sugerencias de cambios o mejoras. - Revisión definitiva y entrega de Informes.

Los honorarios propuestos son los siguientes:

Nuestros honorarios profesionales para la auditoría de **QUILICURA S.A. y filial** al 31 de diciembre de 2022 ascienden a **UF 360 (Trescientas sesenta Unidades de Fomento)**. Para la distribución entre ambas compañías, nos sujetaremos a lo que ustedes estimen más conveniente.

Como forma de pago proponemos 8 cuotas iguales, entre los meses de julio de 2022 y febrero de 2023.

En todo caso quedamos abiertos para discutir con ustedes alguna otra formula de pago.

4.- EY

EY Chile, forma parte de la red Latinoamérica Sur de Ernsr & Young Global Limited, la cual cuenta con presencia en más de 150 países, considerada una firma líder en el mundo en la prestación de servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría, transacciones, outsourcing y data analytics, contando con un gran número de clientes regulados en el país.

Es una firma que cuenta, junto a su antecesora, con más de 88 años de experiencia en el mercado nacional, declarando contar con una participación significativa del mercado de servicios profesionales de auditoría y asesorías del país, con un claro liderazgo en la atención de necesidades de sectores claves en las distintas industrias- En 2021, EY audita 40% de las empresas IPSA.

La metodología de trabajo es la siguiente:

Nuestra auditoría tiene cuatro fases. Estas definen cómo administraremos el proceso general de auditoría, cómo nos comunicaremos y cómo resolveremos los problemas

- Coordinar obtención de datos para la realización de la auditoría digital.
- Utilización de GL Analyzer para conocimiento de las transacciones.
- Evaluar eventos o transacciones importantes para el impacto de la auditoría.
- Evaluar riesgos, incluyendo el riesgo de fraude.

- Realizar análisis de riesgo para determinar el alcance de cada ubicación.
- Diseñar testeo sustantivo y utilización de herramientas analíticas.
- Elegir las herramientas de análisis de datos apropiadas.
- Acordar la colaboración de las funciones de Quilicura S.A.

- Probar extracciones de datos y realizar análisis inicial.
- Pruebas sustantivas al 31 de diciembre de 2022.
- Evaluar los resultados y volver a evaluar la estrategia de riesgo y testeo.
- Realizar procedimientos de fin de año.

- Emisión informe a la administración con las debilidades de control identificadas.
- Pruebas sustantivas de Cierre en conjunto con los módulos de Helix.
- Proveer opinión de auditoría.
- Compartir otras observaciones e ideas.

Aspectos considerados	
Entendimiento del negocio y evaluación de los controles Internos para los procesos significativos del negocio	▶ Análisis financiero (revisión analítica de estados financieros, evaluación de razones financieras, análisis de indicadores claves de desempeño, etc.) ▶ Evaluación del entorno de control (cultura de control, códigos de conducta, auditoría interna, comités de Directorio, estructura organizacional, etc.) ▶ Identificación de procesos críticos y evaluación de controles internos (provisión de ingresos, control de inventarios, costos, contratistas, cierre de estados financieros, etc.) ▶ Riesgos a cubrir para los procesos identificados: riesgo operacional, riesgo tecnología, riesgo contable, riesgo normativo, etc.
Revisión limitada al 30 de junio de 2022	
Revisión preliminar al 30 de septiembre de 2022	▶ Aplicación de pruebas de validación de saldos de las cuentas significativas, con el objeto de satisfacernos de la razonabilidad de su saldo. Además, revisaremos la presentación de los Estados Financieros y sus correspondientes notas, preparados por la Administración de Quilicura S.A. y filiales.
Revisión Final de Estados Financieros y emisión de opinión de Auditoría sobre dichos Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022	
Revisión de impuestos a la renta y diferidos	▶ Revisión de la adecuada determinación de la renta líquida imponible y de la provisión de impuestos determinada por la Administración. Adicionalmente, evaluar la correcta determinación de los impuestos diferidos aplicables.

[illegible]

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

Socia de Auditoría
Priscila Díaz

Priscila es Socia de la division Retail & Consumer Products de EY Chile, con mas de 14 años de experiencia en auditoria de estados financieros. Ha ejercido su profesion por 15 años, teniendo a su cargo la planificación, supervision y control de auditorias en empresas de diversos rubros, tales como: Retail, Servicios financieros, Inmobiliario, Automotriz y Manufactura y Productivas entre otras. Dentro de su experiencia en el sector Retail se encuentra el haber liderado el proceso de auditoria de la Compania Falabella S.A. y filiales, regulada por la CMF. Tiene 15 años de experiencia en Retail y 10 años en Retail Financiero.

Ha participado en numerosas auditorias y asesorias a diversas empresas importantes del pais, tales como: Falabella S.A., Falabella Retail, Sodimac, Hipermercados Tottus, Imperial, Linio, Open plaza, Ripley Corp y filiales, Walmart Chile, Forus y filiales., Abcdin, Cofisa (tarjeta Abcdin), Dijon, Grupo Socofar (Cruz verde - Malcao), Solventa (tarjeta Cruz verde), Jhonson´s, Tricot, Tricard (Tarjeta Tricot), Rapsodia Chile, Lacoste Chile, Itaimod, CCAAF Los Heroes, Autopista Central, Indumotora y filiales, entre otros importantes clientes. Debido a su experiencia en la industria de Retail, Priscila ha liderado, como gerente a cargo, la mayoria las empresas de Retail, clientes de EY Chile.

Con experiencia en herramientas digitales para la captura, procesamiento y analisis de datos (Big Data), aplicando en clientes de Retail la metodologia Data First Audit (Auditoria digital).

Es instructora de distintos cursos internos sobre normas de auditoria y normas contables IFRS y asimismo ha participado en diversos cursos y seminarios dictados por la organizacion en normas IFRS, auditoria y de negocios, asi como tambien en impuestos y procesamiento de datos.

Contador Publico y Auditor, Universidad de Santiago de Chile. Diplomado en Administracion de Negocios y Habilidades Gerenciales, Universidad de Santiago de Chile.

Gerente de Auditoría
Francisco Álvarez

Francisco es Gerente de Auditoria, posee una amplia experiencia en la atención de clientes pertenecientes a las industrias de Consumer Products & Retail y Automotive & Transportation. Ingresó a EY en julio de 2013 y en la actualidad cuenta con siete años de experiencia en auditoria financiera.

Cuenta con experiencia en toma de inventarios fisicos, control de inventarios y analisis de datos utilizando las herramientas EY Helix y ACL.

Francisco conformó parte del equipo de auditoria financiera de Falabella Retail S.A., Hipermercados Tottus S.A., Falabella S.A., entre otros clientes del área de Retail. Además dentro de los clientes a los que ha prestado servicios se encuentran: Falabella S.A., Hancock Chilean Plantation SpA., Mall Plaza S.A., entre otros.

Durante su carrera profesional como auditor, ha prestado servicios a Falabella Inmobiliario, Open Plaza, Mall Plaza S.A., Falabella S.A., Hipermercados Tottus S.A., Falabella Retail S.A., Su-bus Chile S.A., entre otros clientes.

Contador Auditor de la Escuela de Contadores Auditores de Santiago. Diplomado en Excelencia Operacional, Mejora Continua y Resolución de Problemas.

Socio de Impuestos
Roberto Hernández

Roberto Hernández es Socio de Consultoría Tributaria de EY Chile, Ingresó a la Firma en septiembre de 1997 y ha ejercido su profesión por 23 años. Ha participado en la planificación, dirección y control de servicios de auditoria y consultoria tributaria para diversas empresas en diferentes industrias, tales como: energía, mineras, manufactureras, inversiones, seguros, construcción y otras actividades de servicios.

Durante su desarrollo profesional ha impartido cursos a clientes sobre Aplicación del Impuesto al Valor Agregado. Además, ha impartido clases en la Universidad Autónoma de Chile y Universidad Raul Silva Henríquez en los siguientes módulos: Código Tributario, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta e Impuesto Global Complementario. Durante su desarrollo profesional ha impartido cursos a clientes sobre aplicación del Impuesto al Valor Agregado.

Roberto ha prestado servicios a empresas de los más diversos rubros de la actividad económica, tales como: Grupo Enel (Enersis S.A.), Grupo CGE, Colbun S.A., Metrogas S.A., Empresas Gasco S.A., Empresas Copec S.A., Aguas Nuevas S.A., Tricot S.A., Transbank S.A., SCM Minera Lumina Copper Chile, SAAM S.A., Almendral S.A., entre otros. Dentro de las principales empresas SEP atendidas se encuentran Casa de Moneda de Chile y Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile. Diplomado en Análisis y Planificación Tributaria de la Universidad Católica de Chile.

Gerente Senior de Impuestos
Ariel Ortega

Ariel es Gerente Senior de Consultoría Tributaria de EY en Chile, Ingresó a la Firma en diciembre de 2009, convirtiéndose en Gerente en 2014 y cuenta en la actualidad con once años de experiencia profesional. Posee amplios conocimientos en castigos de créditos Incobrables, en Instituciones financieras como en empresas en general.

En el desarrollo de sus funciones como auditor tributario, ha desarrollado funciones, tales como: revisión y confección de determinación del resultado tributario, capital propio tributario y fondo de utilidades tributarias, confección de declaraciones de renta (Formulario 22), revisión y confección de Impuestos mensuales, declarados en formularios N° 29 y 50, revisión de Impuestos de segunda categoría y reliquidaciones de Impuestos, revisión y confección de declaraciones Juradas de IVA y renta. También ha colaborado en la confección de diagnósticos tributarios, revisión de activo fijo, revisión impuestos diferidos, confección de tasas efectivas, revisión pérdidas tributarias, acreditación de pérdidas tributarias, comparecencias ante el Servicio de Impuestos Internos, asesoría en normativa tributaria, revisión de impuestos de timbres y estampillas, revisión y confección de notas sobre Impuestos a los Estados Financieros.

Ha participado en servicios de auditoría, consultoría tributaria, diagnósticos tributarios y apoyo a planificaciones tributarias para diversas empresas tales como Grupo Socovesa, Grupo Mall Plaza, Banco Security, Banco Itau, Banco de Chile, Banco Santander, Coca-Cola de Chile, L’Oreal Chile, Grupo Telefónica, entre otros. Dentro de las principales empresas SEP atendidas se encuentran Casa de Moneda de Chile y Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile. Magister en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago de Chile. Parte de sus estudios de pregrado los realizó en Brasil.

Los honorarios propuestos son los siguientes:

Nuestros honorarios por la Auditoria de los Estados Financieros del año 2022, en base a IFRS, ascienden a:

Sociedad	Honorarios UF
Quilicura S.A. y filiales	400
Metrain S.A.	700

Facturación	Porcentaje Honorarios
1° Facturación mayo 2022	40%
2° Facturación septiembre 2022	30%
3° Facturación diciembre 2022	30%

5.- PwC CHILE:

Se presenta como una de las organizaciones de servicios profesionales más destacadas del mundo. Con una trayectoria de más de ucien años en Chile prestando servicios en los principales mercados e industrias del país, contando con un importante número de clientes regulados.

La metodología de trabajo es la siguiente:



Los informes serán los siguientes:

Las principales fases e hitos de su proyecto de auditoría

Informes a emitir

Dictamen sobre los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de:

- Quilicura S.A. y filial (Consolidado)

Los honorarios propuestos son los siguientes:

Un precio justo y razonable, porque su confianza es importante para nosotros. Evaluamos nuestro proceso de auditoría cada año, enfocándonos en la efectividad, eficiencia, mejoras en el proceso, herramientas y tecnología, con el fin de mantener tarifas competitivas sin arriesgar la calidad de la auditoría. Nuestros honorarios indicados anteriormente no incluyen los gastos de viajes, hospedaje y otros en que pudiéramos incurrir durante el desempeño de nuestra labor, los cuales serán debitados por separado, a base del reembolso de gastos efectivos. Los honorarios antes indicados excluyen impuestos de cualquier tipo que afecten la prestación de los servicios y que de acuerdo a la ley deban recargarse o retenerse.	Servicio de auditoría externa	
	Honorarios UF	
	Auditoría de estados financieros	
	Quilicura S.A. y Metrain S.A.	530

Todos nuestros honorarios están expresados en Unidades de Fomento.

Cabe señalar que en relación a la propuesta recibida el año anterior, la tarifa experimentó una rebaja de 320 UF, acercándose a los valores de las otras propuestas recibidas y al valor de la auditoría correspondiente al año 2021.

El Directorio de la sociedad reunido en sesión de directorio de fecha 28 de febrero de 2022, luego de evaluar las distintas alternativas de empresas de auditoría externa, por la unanimidad de sus miembros, acordó el siguiente orden de priorización de opciones de empresas de auditoría externa, para ser propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas:
Deloitte, ARTL Chile Auditores, KRESTON MCA, EY Audit SpA y PwC CHILE

- DELOITTE
- ARTL Chile Auditores

3. KRESTON MCA
4. PwC CHILE
5. EY Audit SpA

Este orden de priorización entregado por el directorio, se basa en la experiencia que se tuvo respecto de la auditoría realizada para el ejercicio 2021 por Deloitte, y su capacidad de entregar un servicio de calidad según el tamaño y operaciones que efectúa QUILICURA S.A., como así también en el conocimiento y experiencia de su equipo de profesionales y de la firma en la industria considerando apropiada la oferta económica. En ese aspecto, la firma KRESTON MCA, presentó la oferta económica más favorable, pero quedó en tercer lugar, a su vez, la oferta económica de la empresa ARTL Chile Auditores, continuadora de RSM Chile Auditores Limitada, es levemente más favorable que la de Deloitte y que fueron nuestros auditores por 7 años, quedó en segundo lugar al tomar en consideración los otros aspectos evaluados de las propuestas siendo la experiencia satisfactoria del servicio prestado por la firma DELOITTE el factor valorado a la hora de determinar el orden de priorización propuesta.

Las propuestas entregadas por las distintas empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas previa solicitud de envío por correo electrónico considerando la situación de emergencia sanitaria del país.